



NOTA DE PRENSA

Madrid, 29 de mayo 2020

El Banco de España reinicia de forma paulatina la atención presencial en sus sedes mediante cita previa

El Banco de España va a reiniciar la atención presencial al público en sus sedes, que fue suspendida con motivo de la decisión del Gobierno de decretar el estado de alarma para contener la extensión del coronavirus (COVID-19). Este reinicio se hará de forma paulatina, a medida que las ciudades en las que se encuentran hayan alcanzado la fase 2 del “Plan de transición hacia una nueva normalidad” que fue aprobado por el Consejo de Ministros el pasado 28 de abril de 2020.

La atención presencial se realizará mediante un sistema de cita previa, salvo para los supuestos de presentación de documentos en el Registro y operaciones de titulares de cuentas corrientes en el Banco de España. La atención presencial planificada responde a la necesidad de minimizar, en el contexto actual, posibles riesgos para la salud y cumplir las medidas de seguridad recomendadas por las autoridades sanitarias, como el control del aforo máximo o el mantenimiento de una distancia mínima interpersonal.

La solicitud de cita previa en las sucursales del Banco de España que reinician su actividad a partir del 1 de junio de 2020 podrá realizarse a través de los siguientes números de teléfono:


A Coruña	981 211400
Alicante	965 208200
Badajoz	924 254102
Bilbao	944 238504
Las Palmas de Gran Canaria	928 367566
Málaga	952 226802 / 03
Murcia	968 217653
Oviedo	985 251622
Palma	971 725950
Sevilla	954 227442
Santa Cruz de Tenerife	620 327 373
Valencia	963 427286
Zaragoza	976 224904


Al margen de la atención presencial, el Banco continuará prestando sus servicios al público por vía telemática, a través de su Oficina Virtual, y por vía telefónica.

Cualquier información adicional puede consultarse a través de la página web www.bde.es

Reproducción permitida solo si se cita la fuente

Para más información: Tel. +34 91 338 5044 / 6097 / 5318 Fax +34 91 338 5203 www.bde.es Correo electrónico: comunicacion@bde.es

 @BancoDeEspana

 Banco de España